

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz un mes 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXI.—Núm. 12.166

Redacción y Administración: Arco Agüero. 18

Viernes 29 de Enero de 1915

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

28 de Enero de 1915

Con pena leo que continúan los temporales en provincias.

Madrid también los sufre, pero nosotros estamos acostumbrado á todo lo malo. Y como nuestro clima es tan variable, sucede que en medio de una borrasca de nieve sale el sol y nos alegra. Hoy hace un día primaveral, si con los ojos se mira, aunque el tacto es frío y propio de Enero.

Así vamos pasando la invernada, entre contrastes agri dulces. Socialmente ocurre lo mismo: tan pronto lamentamos una porción de calamidades, como nos felicitamos por lo bien que marchan las funciones en el Real y en otros teatros. Hasta las obras traducidas del francés obtienen éxitos entre el público francés y germanófilo. El arte no tiene patria.

En lo referente á política más ó menos menuda, pasamos de las altas tragedias á una cosa que ni siquiera es sainete. Las tempestades se han trocado en calma chicha; pero «ni es chicha ni limoná» lo que el mundo político realiza en estos momentos históricos.

A las Cortes no va casi nadie, porque los debates carecen de interés.

Los problemas sociales, aquellos problemas cuya resolución nos preocupaba extraordinariamente ayer noche, hoy son, como el heno segado, un haz de hierba marchita.

Del ruido que se armó con motivo de todas las dolencias, sólo queda un rumor acerca de la tuberculosis, á la cual van á poner remedio, en lo posible, muchísimas personas de notoriedad y celo reconocido.

También flota un polvillo procedente de las salas potásicas, que remueven hace días, además de la «Comisión que entiende...», algunos especialistas parlamentarios.

Se trabaja por acrecentar nuestro crédito, el nacional ó público, y me parece muy bien. Yo lo tengo algo disminuido; á ver si con las nuevas medidas prosperas de mancomún é «insolidum», porque yo, aisladamente, no soy nadie.

Un fenómeno nunca visto en España se está produciendo ahora con persistencia ejemplar: el del patriotismo en todas las filas partidarias y fulanistas, ya reaccionarias, ya demagógicas, ya intermedias ó presupuestívoras.

Esto último no es ni ha sido nunca raro; natural es que llegue hasta el fanatismo patriótico quien come y triunfa; pero los infelices opositoristas, los que de no comer en la olla grande presentan un color rojo, verde ó negro, esos, cuando arrian sus banderas, cuando prescinden generosamente de sus ideales, cuando abandonan sus intereses, sacrificándose por la patria, ¡oh!, constituyen un espectáculo inusitado y grandemente consolador.

Ya pueden los alemanes encizañar á los moritos para que nos metan en el ajo de la guerra universal, como han metido —no los moros, sino los alemanes— á los «pipiolos» turcos; aquí lo hilamos más delgado, y antes nos harán trizas que guerreros. Amamos sobre todas las cosas la paz. No nos seduce nadie con destumbradores vidrios; somos positivistas, somos patriotas, somos neutrales, somos filósofos y amigos de la comodidad.

ARGOS.

VINO de la Corchueta de superior calidad, se despacha como en los almacenes, por vasos y á 30 céntimos litro en el establecimiento de Vicente Martínez, Hernán Cortés, 14, frente á la Diputación.

GUIA LITERARIA

«Historia de la guerra europea de 1914», por V. Blasco Ibáñez.—Ilustrada con millares de fotografías, dibujos y láminas.—Editorial Prometeo, Valencia, 1914-1915.—Precio: 50 céntimos cuaderno semanal.

La horrorosa grandeza del actual conflicto de las naciones, no podía por menos de tener un gran historiador. Y he aquí como, sin que el conflicto se haya resuelto aún, su gran historiador ha aparecido ya, encarnando en una de las más ilustres figuras españolas contemporáneas, en el maestro Blasco Ibáñez.

Este hombre es incansable, protético y gloriosísimo para las patrias letras.

Reciente todavía el triunfo de su hermosa novela «Los argonautas», nos sorprendió con los primeros volúmenes de una traducción de «Las mil noches y una noche» vertidas al francés por el doctor Mardrus (1), y cuando todos creíamos que tal labor absorbería por el momento su obra personal, empezamos á ver largas crónicas suyas en los principales periódicos, y ahora advertimos que, sin interrumpir esos trabajos, dispone de tiempo suficiente para hacer una extensa y documentada historia de la guerra europea.

El secreto de fecundidad tan increíble está en el temperamento meridional de Blasco Ibáñez, propicio de continuo á cualquier emoción y cuya exquisita hipersensibilidad no excluye, sin embargo, un perfecto equilibrio. Así, puede entregarse á cuanto le impresiona, y cultivar distintas impresiones á la vez, no aparentando esfuerzo alguno al exteriorizarlas con su pluma magna, en la que no hay fatiga nunca y si frescura, espontaneidad y arte, á raudales siempre.

Ocho cuadernos van, hasta la fecha, publicados de la *Historia de la guerra europea de 1914*, y con ellos basta para saber lo que será el monumental estudio. Sin excesivos floreos de lenguaje, pues el asunto no se presta, como comprenderéis, á protecciones literarias de ninguna especie, el autor amontona datos é innumerables notas que resultarán en lo futuro una preciosa recolección insustituible; desde el atentado de Serajevo, sigue la génesis y el curso del conflicto, con una minuciosidad pacienzuda, un desahogamiento casi absoluto—absolutamente desapasionado no lo es nadie—y una honradez á prueba de críticos rebuscadores de gazapos, que, en verdad, asombra cómo un solo hombre logra reunir en sí tanto conocimiento y tanta capacidad psico-estética. Porque con el menor motivo aparece el artista para quien no se escapa la belleza escondida en el minúsculo detalle que ni siquiera percibirían otros, y su estilo historiográfico, no por preciso menos tentador, consigue llegar al corazón de aquel que lee, instruyéndole, deleitándole y conmoviéndole á menudo.

Como no se trata, empero, de una obra meramente psicológica ó artística, sino de una importante recopilación histórica, su mérito mayor no reside en el estilo, sino en la verdad que sus páginas encierran. Jamás el historiador se aventura á afirmar ó negar en ellas algo sin recurrir al testimonio de alguien, á un autógráfico ó á una fotografía que demuestren su aserto ó refuercen su mentis. Las primitivas maquinaciones de Alemania para

encender la guerra, por ejemplo, Blasco Ibáñez las exhibe al desnudo, probándolas con documentos oficiales de manera incontrovertible, y en otras ocasiones, cuando no cabe deducir la realidad más que por conjeturas, él la desentraña con suprema clarividencia, hasta convencer al menos deseoso de quedar convencido.

A los muchos triunfos obtenidos en su vida por el insigne escritor español, hay que añadir el que supone esta colosal historia de sucesos que se están desarrollando al presente. Y no es hoy, á pesar de todo, el día en que tal triunfo alcance su apogeo: hombres del porvenir, que no han nacido todavía, apreciarán mejor capacitados que nosotros, la magnitud documental del magnífico libro y beberán en sus capítulos serenos, como en inagotable fuente de sabiduría.

GERMÁN GÓMEZ DE LA MATA.

Bibliografía

El Consejo provincial de Fomento de Badajoz que preside nuestro particular y estimado amigo D. Alberto Merino de Torres, acaba de publicar un trabajo interesante y útil, que viene á llenar un gran vacío, cual es, la «Estadística Agrícola» sobre las cosechas de los distintos productos en el año 1913; por la que se ve el estado en que se encuentra la riqueza agrícola de la provincia.

Gran perseverancia, digna de encomio ha demostrado el referido Consejo para dar cima á una labor que ofrece muchas dificultades, porque como dice con razón el Sr. Merino, los pueblos suministran con recelo esta clase de datos por el temor á que se le recarguen los tributos existentes ó se le impongan otros nuevos.

El orden de la estadística es muy bueno, y para que nuestros lectores se hagan cargo de su importancia, anotaremos que está dividida por partidos judiciales y comprende:

Cereales de invierno de secano.—Trigo.—Cebada.—Centeno.—Avena.—Superficie sembrada.—Producto de paja por hectárea.—Producto total de paja.—Leguminosas de secano.—Garbanzos.—Habas.—Guisantes.—Lentejas.—Almortas.—Altramuz.—Superficie sembrada.—Producto por hectárea y producto total.

Leguminosas de regadío.—Garbanzos, habas, guisantes, judías y cacahuetes, superficie sembrada, producto por hectárea y producto total.

Producción olivarera.—Secano.—Regadío.—Superficie total.—Producción de aceitunas por hectárea.—Producción total de aceitunas (quintales métricos).—Aceitunas destinadas á la fabricación de aceite.—Al consumo directo.—Aceite por 100 kilogramos de aceituna.—Producción total de aceite.

Producción vitícola del país.—Superficie del viñedo.—Secano.—Regadío.—Superficie total (hectáreas).—Producción de uva por hectárea.—Producción total de uva.—Uva destinada á la vinificación.—A la producción de pasa al consumo directo como fruta (quintales métricos).—Mosto producido por 100 kilos de uva (litros).—Producción total de mosto, por hectárea (hectólitros).—Precio del hectólitro de mosto (pesetas).—Producción vitícola.—Vides americanas (Ilem idem).

Nuevas plantaciones de vides americanas, sin producto.—Superficie del viñedo.—Valor por hectárea.—Secano.—Regadío.—Total (hectárea) pesetas.—Extensión superficial.—Valor del arbolado por hectárea.—Frutales y hortalizas.—Najos.—Limones.—Huevas.—Citrueños.—Nogales.—Diversos.—Hortalizas.—Terrenos de monte alto.—Extensión superficial.—Valor del arbolado por hectárea.—Fruto del arbolado por hectárea.—Encinar.—Alicornocal.—Castaños.—Robles.—Quejigos.—Y resúmenes generales de todo.

—Valor del arbolado por hectárea.—Fruto del arbolado por hectárea.—Encinar.—Alicornocal.—Castaños.—Robles.—Quejigos.—Y resúmenes generales de todo.

Felicitamos al Sr. Merino y á todo el Consejo por tan minuciosa estadística.

F.

Notas bibliográficas

La Ciudad de los Locos (aventuras de Tartarín Moreire), por Juan José de Soiza Reilly.

Empieza diciendo el autor en el prólogo que «esta obra no podrá ser medida por las gentes normales» y lo acaba deseando que el lector, al terminar de leer la novela pueda exclamar: «Nunca he leído un libro semejante», y en realidad, este deseo puede dárlo por satisfecho: *La Ciudad de los Locos* es una de las novelas más sugestivas que hemos leído, llena de emoción y de extraordinarias peripecias.

No esbozaremos siquiera la peregrina fábula que sirve de trama á la obra, para que conserve todo su interés en quien la lee, pero si señalaremos su innegable originalidad y la singular maestría con que la ha desarrollado el popular escritor argentino.

Va ilustrada esta novela por el gran artista José Friedrich y á constitución van algunos cuentos del mismo Soiza Reilly que completan tan atrayente tomo.

Forma un volumen de 328 páginas, impreso en papel satinado, con cubierta alegórica en color, ha sido editado por la Casa Maucci de Barcelona, y se vende al precio de tres pesetas en las mejores librerías.

Destinos militares

Por Real orden del 25 del actual han sido destinados

Comandante: D. Hilario Farundorena Martínez, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Salamanca.

Tenientes coronales: D. Juan Guillén Saigado (ascendido), al regimiento de Castilla número 16; D. Luis Romero Barragán, á la Caja de Villanueva de la Serena número 16.

Comandantes: D. Santiago García Barabá, al regimiento de infantería Gravellinas, número 41. D. José Alba Abad, al regimiento de infantería Castilla, número 16. D. Emilio Rodríguez Palanco, del regimiento Castilla, al cuadro eventual de Ceuta.

Capitanes: D. Juan Barinaga de la Loma, al regimiento de Castilla, núm. 16. D. Alejandro de la Guardia y Ruiz de Rebolledo, al regimiento de Gravelinas, número 41. D. José Ibáñez García, al regimiento de Gravelinas, número 41. D. Antonio Villa Real Carbajal, al cuadro de Larache.

Primeros tenientes: D. Saturnino Ruiz Martínez, al regimiento Gravelinas número 41.

Segundos tenientes: D. Enrique Ambel Albarrán, al cuadro eventual de Melilla.

TRIBUNALES

La sección tercera de la Audiencia provincial ha conocido anteayer de la causa instruida hace varios años por ilegalidades electorales realizadas en Arroyo de San Serván, con motivo de la célebre elección que dió lugar á los sucesos sangrientos del día 8 de Febrero, á consecuencia de los cuales fué separado del cargo un gobernador de esta provincia.

Estuvo la acusación pública á cargo del fiscal que actúa en dicha sección, don Rafael Lozano, que una vez más ha de-

(1) De esta obra, la casa Prometeo ha publicado, últimamente en castellano, los tomos III y IV, tan interesantes y sugestivos como los anteriores y presentados, por cierto, con el mismo lujo y la misma asombrosa baratura.

mostrado su celo, laboriosidad é inteligencia, interrogando con indiscutible acierto á los testigos y haciendo un informe en el que distinguió perfectamente entre la obligación de expedir y la obligación de entregar documentos electorales, y entre la presidencia de la antigua Junta del censo y la presidencia de las Juntas de escrutinio, que en el proceso se trataba de barajar confundiendo la una con la otra, utilizando á este fin una sentencia del Tribunal Supremo que se refiere á la obligación de entregar ó remitir.

Los lectores de LA REGIÓN recordarán tal vez aquellos sucesos de Arroyo de San Serván, aquella agresión á la fuerza armada, los muertos y heridos en aquella fecha y los procesos militares seguidos.

A lo que parece, ant ayer se pretendía que el tiempo hubiera borrado los hechos y que la benevolencia ó el desprecio á los asuntos electorales, tendieran un velo sobre la causa, como si la ley electoral fuera menos digna de observancia que las demás leyes de la nación. Pero no convenció al Sr. Lozano tan disolvente teoría y demostrando absoluta rectitud y perfecto conocimiento de los hechos, sostuvo una acusación que, acaso en sus circunstancias, no hubieran sostenido otros funcionarios con la valentía que él lo hizo. Tenga la seguridad de que Arroyo de San Serván—acostumbrado á ver en todas partes el influjo de los caciques—le paga con su gratitud.

No hemos dicho nada antes de ahora sobre este asunto, porque no se sospechase que queríamos crear atmósfera con nuestras palabras; pero como creemos que cuando vean la luz estas líneas la sentencia estará ya acordada, no vacilamos en escribirlas, siquiera sea para hacer la justicia de reconocer la rectitud con que ha procedido el señor Lozano.

Señalamientos para el viernes 29

Sala 1.ª

Juzgado, Fregenal.—Delito, lesiones.—Procesado, Juan Guerrero Martín.—Defensor, Sr. Romero B. Cerra.—Procurador, Sr. Barriga.

Juzgado, Llerena.—Delito, lesiones.—Procesado, Santiago Escudero Ruiz.—Defensor, Sr. Silo de Zaldívar.—Procurador, Sr. Valaer.

Sala 2.ª

JUICIOS ORALES

Juzgado, Z. fra.—Delito, disparo.—Procesado, Antonio de la Cruz Urallo.—Defensor, Sr. Ambrona.—Procurador, señor Paredes.

Juzgado, Jerez.—Delito, disparo.—Procesado, Manuel Alfonso Navarro.—Defensor, Sr. Suárez de Figueroa.—Procurador de la defensa, Sr. López Gutiérrez.—Acusador privado, Sr. Jiménez.—Procurador de la acusación, Sr. Barriga.

Sala 3.ª

JUICIOS ORALES

Juzgado, Zafra.—Delito, prevaricación.—Procesados, Fructuoso León y otro.—Defensor, Sr. Albarrán.—Procurador, señor Albarrán.

Señoras

Gran rebaja, desde 1.º de Febrero, por fin de temporada, en abrigos, capas, faldas, blusas, restos, lanas, etc., etc., algunos artículos á la cuarta parte de su valor, en LA GRANADINA, Plaza de la Constitución, 7.

SOBRE OBRAS PUBLICAS

Recordarán los lectores, que el presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Carapeto, se dirigió al ingeniero jefe de Obras públicas, para que le remitiéramos un estado de las carreteras de esta provincia, para poder hacer las gestiones oportunas acerca de los trabajos que en ella deberían efectuarse.

Según la contestación de dicho ingeniero jefe, Sr. Milano, las obras pública que pueden salir á subasta de modo inmediato, son las siguientes:

La carretera de La Haba á la de Madrid á Badajoz, segundo trozo, cuyo presupuesto asciende á 99.589'12 pesetas; la de

Puente de Ajuda á A'mendral, segundo y tercero trozo, cuyo presupuesto asciende á 160.429'59 pesetas; la de Jerez de los Caballeros á Villanueva del Fresno, cuarto, quinto, sexto y séptimo trozo, cuyo presupuesto asciende á 655.168'44 pesetas; la de Castuera á Navalpino, noveno y undécimo trozo, cuyo presupuesto asciende á 200.221'53 pesetas; la de Alanje á la Albuera á Fregenal (travesía de la Torre de Miguel Sesmero), cuyo presupuesto asciende á 10.623'10 pesetas; la de Cabeza del Buey á Talarrubias, primer trozo, cuyo presupuesto asciende á pesetas 118.513'93

Las reparaciones que pueden hacerse son las precisas en la carretera de Albuera á Fregenal, en el kilómetro 50 al 72, y para cuyas obras están presupuestadas 206.123'90 pesetas.

Acuerdos justos

Cualquiera que lea el artículo que anoche publicó el *Nuevo Diario*, doctado de los acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 26, en asuntos electorales, creará que en ella contaban con mayoría los conservadores pidalinos. Y, sin embargo, no es así: sólo el vicepresidente de dicha Comisión figura en aquel grupo político.

Pero, aparte de esto, nosotros hemos de afirmar que los aludidos acuerdos son justos y que no se dictaron por dar gusto á los liberales. ¿Acaso las tres elecciones municipales que desde Noviembre de 1913 ha habido en Calzadilla de los Barros, siendo en ellas derrotados por completo los conservadores, no son suficientes para que éstos se convenzan de que en aquella localidad sus fuerzas son muy exiguas? ¿No sería escandaloso que se procediera á una cuarta elección? ¿No lo hubiera sido igualmente el que se sancionara la proclamación de concejales por el artículo 29, hecha por una Junta ilegal, reunida á cencerros tapados y teniendo cerradas las Casas Consistoriales hasta que transcurrieron las cuatro horas que las disposiciones vigentes señalan para la presentación de propuestas?

También en Valencia del Ventoso ha habido ya, desde Noviembre de 1913, tres elecciones municipales, en las que llevaron la peor parte los conservadores. ¿No sería así mismo escandaloso que se tratase de celebrar la cuarta?

Y lo propio que en Calzadilla de los Barros y en Valencia del Ventoso, ocurre en Monesterio. Tres elecciones para concejales ha habido en este último pueblo y en las tres la victoria se inclinó del lado de los liberales, á pesar de los repetidos viajes hechos á la capital por el jefe de los conservadores en los automóviles que poseía. Y el venirse ahora, no atreviéndose á recurrir contra la última elección, á pedir declaraciones de incapacidad, es de lo más peregrino que podía ocurrírsele á los amigos del *Nuevo Diario*.

En 1.º de Enero de 1914, los liberales de Calzadilla, Valencia del Ventoso y Monesterio, debieron estar al frente de la administración municipal. Y sin embargo, no sucedió así y han venido imperando los conservadores por medio de concejales interinos, merced al Sr. Sánchez Guerra, que anuló las elecciones municipales celebradas primeramente y las que hubieron después.

Eso de anular caprichosamente una y otra elección, equivale á burlarse del sufragio y de la voluntad del pueblo.

Repetimos que los acuerdos de la Comisión con motivo de las últimas elecciones municipales de Calzadilla y Valencia del Ventoso y sobre incapacidad de concejales liberales de Monesterio, son justos. Reconózcalo así el *Nuevo Diario*, aunque le causen disgustos tales resoluciones, porque no son favorables á sus amigos políticos.

No tenían fundamento los rumores

El presidente de la Cámara de Comercio y de la Industria, D. Benito Rincón, nos envía la siguiente copia de los telegramas recibidos como contestación á los que dirigió dicha Cámara y publicamos en el número de ayer:

«Ministro Guerra á Gobernador militar Badajoz,

«Haga V. E. saber á presidente Cámara Comercio, que no son ciertos los rumores relativos á traslado regimiento «Gravelinas», pues no he pensado en tal cosa. Esas falsas noticias están ahora muy en boga.»

Capitán General primera región á presidente Cámara Comercio Badajoz.

«Recibido su telegrama, contesto gustosamente manifestándole que marcha á Cáceres batallón «Gravelinas» sólo tiene por objeto relevar á batallón «Castilla» destacado allí, relevo que, según lo establecido debe efectuarse cada dos años. Guarnición esa plaza no sufre por tanto alteración, puesto que marcha un batallón y regresa otro, no habiendo, por tanto, lugar á alarma ni perjuicios intereses comercio esa ciudad.»

«Ministro Guerra, á quien acabamos de visitar, manifiesta que, conforme contestó esa Cámara carece absoluto fundamento rumores relativos traslado regimiento «Gravelinas». Le saludan Conde Osilo, Torrepiñares, Frontera, Valderrey, Uña, Lopo.»

«Ministro muestre sorprendido noticia. No hay supuesto proyecto traslación. Estén tranquilos.—Hermida.»

«La Cámara Oficial de Comercio é Industria en esta provincia agradece con la mayor efusión á los Excmos Sres. Ministro de la Guerra y Capitán General de la primera región, así como á los Sres. Senadores y Diputados á Cortes la deferente atención de contestar tan pronta y satisfactoriamente el telegrama que les dirigió y lamenta haberles ocasionado molestias que benévolutamente se dignarán perdonar.»

Los telegramas que dejamos transcritos son completamente satisfactorios.

Los rumores que circulan acerca de la marcha á Cáceres del regimiento de Gravelinas, no tenían, pues, fundamento y de ello debemos congratularnos.

La Cámara de Comercio que ha dado en este asunto una plausible muestra de actividad, dese que hagamos público su agradecimiento—y nosotros lo verificamos con mucho gusto—á los señores ministro de la Guerra, capitán general de la Región y representantes en Cortes de la provincia, por la prontitud con que han hecho cesar la alarma que produjeron los rumores circulados en anteriores días y según los cuales iba á disminuir considerablemente la guarnición de esta plaza.

Local y Regional

Entre los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, en su última sesión, figuran los siguientes:

Admitir la renuncia de su cargo al concejal de Segura de León, D. Diego Casquete.

Informar al señor gobernador civil, que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Sancti Spiritus, destituyendo de su cargo á varios empleados municipales.

Nombrando médico de la Comisión mixta á D. José Clavel.

Y médico suplente á D. Vicente Jurado.

Alcohol desnaturalizado para quemar, clase superior garantizada.

Botella de un litro, una peseta (sin casco); ídem de medio litro, 0.50 ídem ídem.

Lo vende Pedro A. faro en su establecimiento de coloniales, Meléndez Valdés, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

Contrastación de pesas y medidas

El Gobernador de esta provincia ha acordado que la contrastación periódica anual de pesas y medidas, se verifique en los partidos judiciales de Fregenal, Fuente de Cantos, Jerez de los Caballeros y Olivenza.

REPRESENTANTES PARA VINOS, se desea en capitales y pueblos de importancia. Dirigirse á La Vinícola Española, en Valdepeñas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo D. Elías Marqués Pérez, quien nos participa que ha fijado su residencia en esta ciudad, plaza de Cervantes, antes de San Andrés, número 10 y 11, 2.º izquierda.

Se ausenta de Torre de Miguel Sesmero por haber sido dejado cesante por el Ayuntamiento que allí domina desde

enero del año anterior y viene á esta capital en expectativa de destino.

Los amigos de D. Elías Marqués, han visto con disgusto su traslado á esta capital. Nosotros deseamos á nuestro amigo, mejor suerte que la que ha tenido en La Torre y en Almedral, donde también ejerció los cargos de juez municipal y alcalde.

Es seguro que si D. Elías Marqués, que posee conocimientos en el orden judicial y en el ramo de administración municipal y provincial, ofreciera sus servicios al público habría de alcanzar quizás mayores beneficios que en Torre de Miguel Sesmero, porque en este pueblo, según se ha demostrado, es de los excluidos al cumplir las leyes, los que hoy lo rigen y gobiernan merced á las malas artes.

Bolas de billar

Se venden un juego de bolas pequeñas. Moreno Nieto, 12, principal, darán razón.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Aguilar Doncel, para nuestro particular amigo el propietario Don Pedro Gonzalez Salgado.

La boda se celebrará en breve, según tenemos entendido.

Vacante

Lo está la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Barcarrota.

Se proveerá por concurso. Plazo para presentar solicitudes: 15 días.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Angela Carazo Landa, hija de nuestro amigo D. Felipe Carazo Ramos, magistrado jubilado, para el joven ingeniero y propietario, D. Juan Alvarez Sanchez.

Calzadilla de los Barros

El párrafo publicado ayer en 2.ª plana 1.ª columna, que empezaba con las palabras «Ya saban los lectores de LA REGIÓN» y concluía con las de «como se les derrotó, efectivamente», era la conclusión del suelto que principiaba al final de la plana 1.ª, relativo á las elecciones municipales de Calzadilla de los Barros, aprobadas por la Comisión provincial y no á las de Monesterio, en que ha habido una reclamación de incapacidad, desestimada por la susodicha Comisión.

A este último acuerdo se refieren los dos párrafos ajustados antes que el que citamos en el comienzo de estas líneas.

CAFE MERCANTIL

Programa del viernes 30.

A las nueve y media

- 1.º Preludio.
- 2.º El Profeta.
- 3.º «Tosca».—Divertimento.
- 4.º Tango argentino.
- 5.º Alegrias.

REGISTRO CIVIL

Días 27

FALLECIDOS

María Martínez Lunar, 31 años, tuberculosis pulmonar. Madre de Dios, 25.

Lorenzo Domínguez Natal, 78 años, enterro esclerosis. Hospital civil.

Antonio Triviño Barquero, 32 años, enterro colitis. San Blas, 13

Francisco Salgado Martínez, 56 años, arterio esclerosis. Plaza de la Constitución, 1.

Dorotea Gómez Hnojosa, 16 años, raquismo.

NACIDOS

Tomás Martínez Galán, Barrio de la Estación.

José Feito, Cambero, San Roque.

Servicio telegráfico

Madrid 29 (1'50).

Desórdenes en Alemania

Según despachos de Amsterdam, son muchas las personas que llegan del interior del imperio alemán por hacerseles imposible la vida ante la enorme carestía de todos los artículos.

Los obreros agrícolas organizaron en Berlín una manifestación al grito de «¡abajo la guerra!».

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS
DE
JOSÉ GARCÍA MATA
Madre de Dios 21.—BADAJOZ
Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

A LOS ALCALDES

Interesa saber, que directamente pueden recibir vacuna del Instituto, con toda garantía.

Tubo para 100 vacunaciones
20 pesetas
Dirigirse farmacia García Ubierna.

Centro jurídico

Defensas y representaciones en todos los Tribunales de esta capital, en los de la provincia, en las apelaciones á la Audiencia Territorial de Cáceres, Tribunal Supremo, Contencioso Administrativo.

Se confeccionan testamentos, se cumplimentan exhortos. Los clientes sabrán, antes de empezar, los gastos que tienen.

Operaciones con toda clase de fincas, repuesta con hipoteca á interés módico.

SEÑOR DE SOTO
Arco Agüero 31.—Badajoz

Papel para envolver

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Apuntes de instrucción primaria militar

POR
Don Manuel Corrons
Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guardación.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exljase la marca: A. GIRARD, París.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOZ

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que caen muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.**

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

CURA RADICALMENTE, en veinticuatro horas, los sabañones el tópico JOHN BROTHERS.

Depositario en España. Emilio Amaya, Bienvenida (Badajoz).

Frasco, 0,75 pesetas. Se vende en Badajoz, Droguería y perfumería del CORREO.

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón á propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

Eucaliptus Rostrata

á 30 céntimos maceta con dos plantas. Darán razón, Plaza de Minayo, 19, bajo, derecha.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'2
Correo de idem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Correo de Lisboa..... 7'40
Mixto de idem..... 14,22
Queda suprimido el tren que llegaba á las 0'10.

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8'25
Idem de Madrid..... 16'20
Mixto de idem..... 18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa (1)..... 4'15
Correo de Lisboa..... 18'24
Queda suprimido el tren que salía de esta capital á las 11 25.

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 18'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) Este tren tiene enlace con el rápido de Madrid, los lunes, miércoles y viernes, pudiendo llegar á Lisboa á las 14'21

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida á las 12'30.—Llegada á las 14'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12'30.—Llegada á las 14'30.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

HERBERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Mortelino, núm. 27 y 28 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**

Clases especiales para repase durante el verano

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

LIBROS ANTIGUOS

COMPRA Y VENTA

Se forman y completan colecciones de especialidades. Manden pedidos, ó si desean vender hagan ofertas. Compramos grandes ó pequeñas Bibliotecas y lotes de libros en pergamino, ó con encuadernaciones viejas y series de grabados por Goya. Diríjanse directamente á P. VINDEL, Mendizábal, 73, MADRID.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

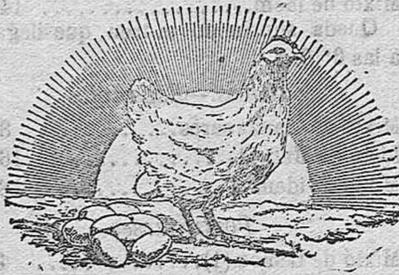
DIGESTONICO

COMPañIA COLONIAL

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

CASA FUNDADA
EN 1854
Cafés
molidos y en grano



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

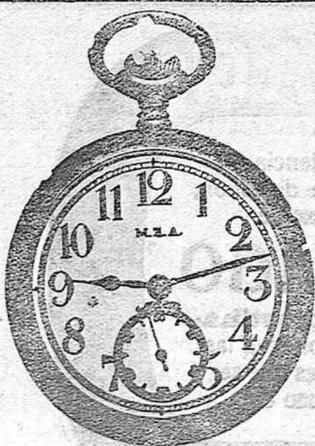
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios. Ven'a al por mayor y menor.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	66.953.307'72
	TOTAL.....	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romane, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimiento, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

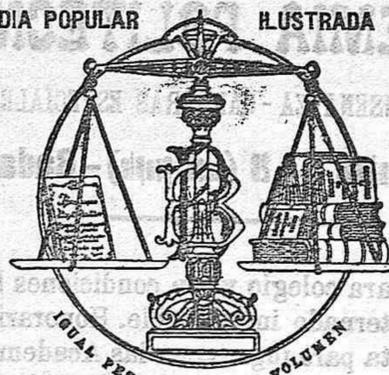
ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA
1,50 pts.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACIÓN
en el núm. 10.124 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pts. á cada Almanaque.



Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.
En Provincias, 0,50 más por gastos de franqueo y certificado.